



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Diez de junio de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2012-00214-00

En atención al memorial presentado por el apoderado de la parte demandante, por el que solicita que se dé impulso al presente proceso, se advierte que mediante auto del 12 de mayo de 2021 se fijó fecha para celebrar audiencia el día 10 de noviembre de 2021, sin que se encuentre pendiente ninguna otra actuación por parte del despacho.

De otro lado, teniendo en cuenta la solicitud de la parte demandante de enviar el expediente digital por correo electrónico, a ello no se accede, toda vez que dicho expediente aún no se encuentra digitalizado.

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ
JUEZ

ESTADOS ELECTRONICOS **N° 096**
fijado hoy **11 DE JUNIO DE 2021**

LL